



11ª SUBIDA GUÍA de ISORA

NAVIERA **ARMAS**
Trofeo ALLEGRO ISORA

Reglamento Particular 11ª Subida a Guía de Isora Naviera Armas Trofeo Allegro Isora 2020

ESCUDERÍA TANCE ISORA MOTORSPORT

C/El Campo Nº 12 A, 38680 Guía de Isora

Teléfonos: 647 713 046 // 647 168 011 // Fax: 922 852 087

www.isoramotorsport.com e-mail: escuderiaisoramotorsport@gmail.com



11ª SUBIDA A GUÍA DE ISORA NAVIERA ARMAS TROFEO ALLEGRO ISORA

Reglamento Particular

CAMPEONATO PROVINCIAL E INTERINSULAR DE
MONTAÑA DE TENERIFE 2020

- 4 Y 5 DE DICIEMBRE DE 2020 -

REG
L
A
M
E
N
T
O

P
A
R
T
I
C
U
L
A
R

Reglamento Particular 11ª Subida a Guía de Isora Naviera Armas Trofeo Allegro Isora 2020

ESCUDERÍA TANCE ISORA MOTORSPORT

C/El Campo Nº 12 A, 38680 Guía de Isora

Teléfonos: 647 713 046 // 647 168 011 // Fax: 922 852 087

www.isoramotorsport.com e-mail: escuderiaisoramotorsport@gmail.com



INDICE

PROGRAMA

Programa - Horario Página: 4

REGLAMENTO PARTICULAR

Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página: 5

Art. **2** – REGLAMENTOS APLICABLES Página: 6

Art. **3**– PUNTUABILIDAD..... Página: 6

Art. **4**– OFICIALES..... Página: 7

Art. **5**– DESCRIPCIÓN Página: 9

Art. **6**– VEHÍCULOS ADMITIDOS Página: 9

Art. **7**– SOLICITUD Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página: 9

Art. **8**– DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página: 10

Art. **9**– TROFEOS..... Página: 11

Art. **10**– PUBLICIDAD Página: 12

Art. **11**– PENALIZACIONES Página: 13

Art. **12**– DESARROLLO DE LA PRUEBA..... Página: 13

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página: 14

2 – CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL..... Página: 15

PALMARES

Palmarés Página: 16

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA – HORARIO

| Fecha | Horario | Acto | Lugar |
|------------------------------|-----------------|--|---|
| 11/11/2020 | 20:00H | Apertura de inscripciones. | www.fiasct.com enlace directo o desde página web prueba |
| 27/11/2020 | 20:00H | Cierre de inscripciones (o cuando se complete) | |
| 30/11/2020 | 19:00H | Presentación Oficial de la prueba. | POR DETERMINAR |
| 01/12/2020 | 20:00H | Publicación de la lista Oficial de Inscritos. | PÁGINA WEB |
| 02/12/2020 | 20:00H | Publicación hora verificación de cada competidor. | PÁGINA WEB |
| Viernes 4/12/2020 | 15:00H a 19:00H | Entrega de documentación. | CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN JÓVEN PLAYA SAN JUAN |
| | 15:15H a 19:15H | Verificaciones Técnicas. | |
| | 20:00H | 1ª Reunión de los Comisarios Deportivos. | |
| | 20:30H | Publicación Lista Provisional autorizados a tomar la salida. | OFICINA PERMANENTE TABLÓN DE ANUNCIOS |
| | 21:00H | Fin Parque Cerrado Exhibición Obligatorio. | AVDA. ALTAMAR PLAYA SAN JUAN |
| | 22:00H | Hora límite entrada a Parque Nocturno Vigilado (opcional) | AVDA. ALTAMAR PLAYA SAN JUAN |
| Sábado 5/12/2020 | 06:00H | Cierre de Carretera al Tráfico. | TF-463 |
| | 07:00H | Hora Límite. Llegada Vehículos a Parque Asistencia. | AVDA. ALTAMAR PLAYA SAN JUAN |
| | 07:15H | Verificación Anomalías Técnicas. | CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN JÓVEN PLAYA SAN JUAN |
| | 07:45H | 2ª Reunión de los Comisarios Deportivos. | |
| | 08:00H | Briefing Director Carrera, no presencial | PÁGINA WEB/TABLÓN OFICIAL |
| | 8:15H | Lista de Autorizados. | OFICINA PERMANENTE TABLÓN DE ANUNCIOS |
| | 09:00H | Inicio Entrenos Libres. | TF-463 |
| | A CONTINUACIÓN | Inicio Entrenos Oficiales. | |
| | A CONTINUACIÓN | Inicio Carrera 1. | |
| | A CONTINUACIÓN | Inicio Carrera 2. | |
| | A CONTINUACIÓN | Entrada a Parque Cerrado. | AVDA. ALTAMAR PLAYA SAN JUAN |
| | A CONTINUACIÓN | 3ª Reunión de los Comisarios Deportivos. | CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN JÓVEN PLAYA SAN JUAN |
| | 17:00H | Verificaciones finales | CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN JÓVEN PLAYA SAN JUAN |
| | 17:00H | Publicación Clasificación Provisional | OFICINA PERMANENTE TABLÓN DE ANUNCIOS |
| | 17:15H | Entrega de Trofeos. | CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN JÓVEN PLAYA SAN JUAN |
| | 17:30H | Publicación Clasificación Oficial. | OFICINA PERMANENTE TABLÓN DE ANUNCIOS |

REGLAMENTO PARTICULAR 11ª SUBIDA A GUÍA DE ISORA NAVIERA ARMAS TROFEO ALLEGRO ISORA

Art. 1 ORGANIZACIÓN.

1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería Isora Tance Motorsport organiza la 11ª Subida a Guía de Isora Naviera Armas Trofeo Allegro Isora que se celebrará los días 4 y 5 de diciembre de 2020 con Permiso de Organización 11-2020 expedido por la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife.

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

| | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| Presidente de honor: | D. Francisco Santos Hernández |
| Presidente: | D. Ayoze Dailos Rodríguez Álvarez |
| Secretario: | D. Nelson Hernández Mendoza |
| Vocal: | D. Antonio Chávez Sanfiel |
| Vocal: | D. José Ramón Barroso Gutiérrez |

Domicilio del Comité de Organización:

ESCUADERIA TANCE ISORA MOTORSPORT
Calle El Campo nº 12 A
C.P. 38680 Guía de Isora
Teléfonos: 616 37 72 70 // 647 168 011
Fax: 922 852 087

1.3 TABLON OFICIAL DE AVISOS.

Página web del organizador. www.isoramotorsport.com

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4 SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el 2 de noviembre de 2020 hasta el 4 de diciembre de 2020, en la Escudería Tance Isora Motorsport:

| | |
|---------------------|--|
| Organizador: | ESCUADERIA TANCE ISORA MOTORSPORT |
| Dirección: | Calle El Campo Nº 12 A |
| Localidad: | C.P. 38680 Guía de Isora |
| Teléfono | 616 37 72 70 // 647168 011 |
| Fax: | 922 852 087 |
| Web: | www.isoramotorsport.com |
| E-mail: | escuderiaisoramotorsport@gmail.com |

1.5 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 04 de diciembre, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Hasta el inicio de la prueba: Centro de Creación y Formación Joven de Playa de San Juan, Calle Altamar, teléfono 922-138-915. www.isoramotorsport.com

Una vez que comience en la PMA, situado en la salida.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Art. 2 REGLAMENTOS APLICABLES.

2.1 Esta Competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Reglamento del Campeonato Interinsular de Montaña 2020 de Tenerife.
- El Presente Reglamento Particular.
- Reglamento del Campeonato Interinsular de Montaña Regularidad Sport de Tenerife 2020.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FIASCT.
- Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña 2020.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FCA.
- El Reglamento Deportivo de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la RFEDA de Montaña 2020.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de LA RFEDA 2020.
- Código Deportivo Internacional.

2.2 Será de obligado cumplimiento y aplicación, así como las penalizaciones/sanciones por su incumplimiento, el Protocolo y Plan de Prevención COVID-19 de la FIASCT, todo ello en cumplimiento de la normativa dimanante del Gobierno de Canarias publicado según Resolución de 19 de junio de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Art. 3 PUNTUABILIDAD.

La prueba será puntuable para los siguientes certámenes:

- Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Campeonato Interinsular de Montaña de Santa Cruz de Tenerife 2020.
- Campeonato Interinsular de Montaña en todas las modalidades de Regularidad Sport que se recogen los campeonatos de la FIASCT.



Art. 4 OFICIALES.

4.1. OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:

D. A designar por la FIASCT

Lic. CD/C

D. A designar por la FIASCT

Lic. CD/C

D. José Rodríguez Campos

Lic. CD/118-C

Oyente:

D. A designar por el Organizador o FIASCT

Lic. CD/C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Iñigo Cuesta Aguirresarobe

Lic. DC-0006-EUS

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Ignacio Agustín Eguren Hernández

Lic. DC-31-C

SECRETARIA DE LA PRUEBA:

Dña. María Altagracia Ramos López

Lic. SC/OB-120 -C

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dra. Dña. Crucelia Robayna Fernández

Lic. JOM-119-C

COORDINADOR/RESPONSABLE DE SEGURIDAD SANITARIA

Dra. Dña. Crucelia Robayna Fernández

Lic. JOM-119-C

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable/Jefe:

D. A designar por el Organizador

Lic. CD/C

Delegado FIASCT:

D. Jesús M. Márquez de la Rosa

Lic. CD-1327-C

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe:

D. A designar por la FIASCT

Lic. JOC-C

Técnicos:

D. A designar por la FIASCT

Lic. JOC

D. A designar por la FIASCT

Lic. JOC

D. A designar por la FIASCT

Lic. JOC

D. A designar por la FIASCT

Lic. JOC

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. A designar por la FIASCT

Lic. JOB-C

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

Dña. Yaisa Alonso Guillén

Lic. CD-30-C

RELACIONES PRENSA

Dña. Loly Guanche León

Lic. CD-C

RESPONSABLE PARQUES CERRADOS:

D. A designar por el Organizador

Lic. JDA-C

RESPONSABLE PARQUES DE TRABAJO:

D. A designar por el Organizador

Lic. JDA-C

CRONOMETRADORES:






Se publicarán mediante complemento

COMISARIOS DE PISTA:

Se publicarán mediante complemento

4.2 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- **Cronometrador:** Amarillo 
- **Comisarios de Banderas:** Amarillo 
- **Comisarios de Seguridad:** Naranja 
- **Comisarios Técnicos:** Azul 
- **Relaciones con los Participantes:** Verde 

4.3 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES – PLAN DE TRABAJO.

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones.
- Secretaría permanente.
- Salidas de la Subida.
- Parques de Asistencia.
- Parque Cerrado final



Dña. YAISA ALONSO GUILLÉN Lic-CD-30-C

Tfno.: 646 86 91 12

El planning, teléfonos y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)

Art.5 DESCRIPCIÓN.

La subida se celebra en la carretera:

- Distancia total del recorrido: 5.200 Mts.
- Salida: TF-463 - P.K. 9.100 – Altitud 80 m.
- Llegada: TF-463 - P.K. 3.900 – Altitud 343 m.
- Desnivel: 263 m.
- Pendiente media %: 5,8 %
- Pendiente Máxima %: 10,0%



Art.6 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS.

6.1. Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Campeonato de Canarias de Montaña, conformes al anexo J del CDI.

En Regularidad Sport, los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Campeonato Canarias de Rallye de Regularidad Sport 2020 y su reglamento técnico.

6.2. Las modificaciones permitidas se detallan en las Prescripciones Comunes de la FIASCT, de la FCA y en los Reglamentos de los Campeonatos.

Art.7 SOLICITUD Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

7.1 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del viernes 27 de noviembre de 2020, pudiendo cerrarse temporal o definitivamente antes de esa fecha una vez completado el máximo de vehículos permitidos.

Se realizará a través del enlace de la Web Oficial hacia la página de la FIASCT o directamente desde el registro de la FIASCT www.fiasct.com portal individual de cada deportista (hay que tener



registro previo de identificación de piloto y vehículo y se recomienda acceder al registro para darse de alta de manera previa a la apertura de inscripciones).

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **70** vehículos, de las cuales el Comité Organizador se reserva 10 plazas. Debido al cumplimiento del Protocolo y Plan de Prevención COVID-19 este número máximo de inscritos podrá verse disminuido o ampliado.

7.3 La selección se realizará por orden de inscripción (fecha y hora aportada por el sistema). El Comité Organizador podrá habilitar una lista de reserva.

7.4 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

Art.8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción de fijan en:

| | |
|--|---------------|
| Para Pilotos de Turismos: | 220 €. |
| Para Pilotos de Barquetas: | 220 €. |
| Para Pilotos de la escudería: | 150€. |
| Para Pilotos de Regularidad Sport: | 120 €. |
| Para Pilotos Foráneos: | 200 €. |
| Para Pilotos de Copas y Trofeos (FIASCT): | 200 €. |
| Sin la Publicidad propuesta por la Organización: | 600 €. |
| Trofeo Junior | 190 €. |

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CAIXABANK
Cuenta: ES55 2100 6736 1322 0027 0110

La solicitud de inscripción NO será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma la categoría (1,2 ó 3) el grupo y la clase según su Performance Factor según corresponda, y el N^o de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

Según el artículo 4.5 del Campeonato de Canarias de Montaña todos los competidores a los que les corresponda (grupo TC) deberán presentar en el momento de las verificaciones técnicas el I.D. del Performance Factor (PF) de sus vehículos en formato original/papel para poder ser comprobado.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada (salvo casos motivados artículo 6.3).
- En caso de que la competición no se celebrara, salvo en caso de anularse la prueba por parte de la autoridad sanitaria o autorizadora competente por causa no imputable al organizador, donde no serán responsable ante los concursantes/equipos inscritos y no tendrán más obligación que la de devolver el 90 % de los derechos de inscripción.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 60 % de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

Art.9 TROFEOS.

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- 3 Primeros Clasificados General Scratch Turismos.
- 3 Primeros Clasificados General Scratch Barquetas.
- 1º Clasificado de cada Categoría.
- 1º Clasificado de Vehículos Históricos Pre 81.
- 1º Clasificado de Vehículos Históricos Pre 90.
- 1º Clasificado de Vehículos Históricos H5.
- Trofeos y Copas aprobadas por la FIASCT.
- 3 Primeros Clasificados Piloto y Copiloto de Regularidad Trofeo-50.*
- 3 Primeros Clasificados Piloto y Copiloto de Regularidad.*
- 3 Primeros Clasificados Piloto y Copiloto de Regularidad Sport.*

* Se estará a lo dispuesto en el artículo 19.1 de las PPCC de la FIASCT, entregando sólo al primero en caso de no participar en cada categoría al menos 5 equipos. El reparto de trofeos no será acumulable.

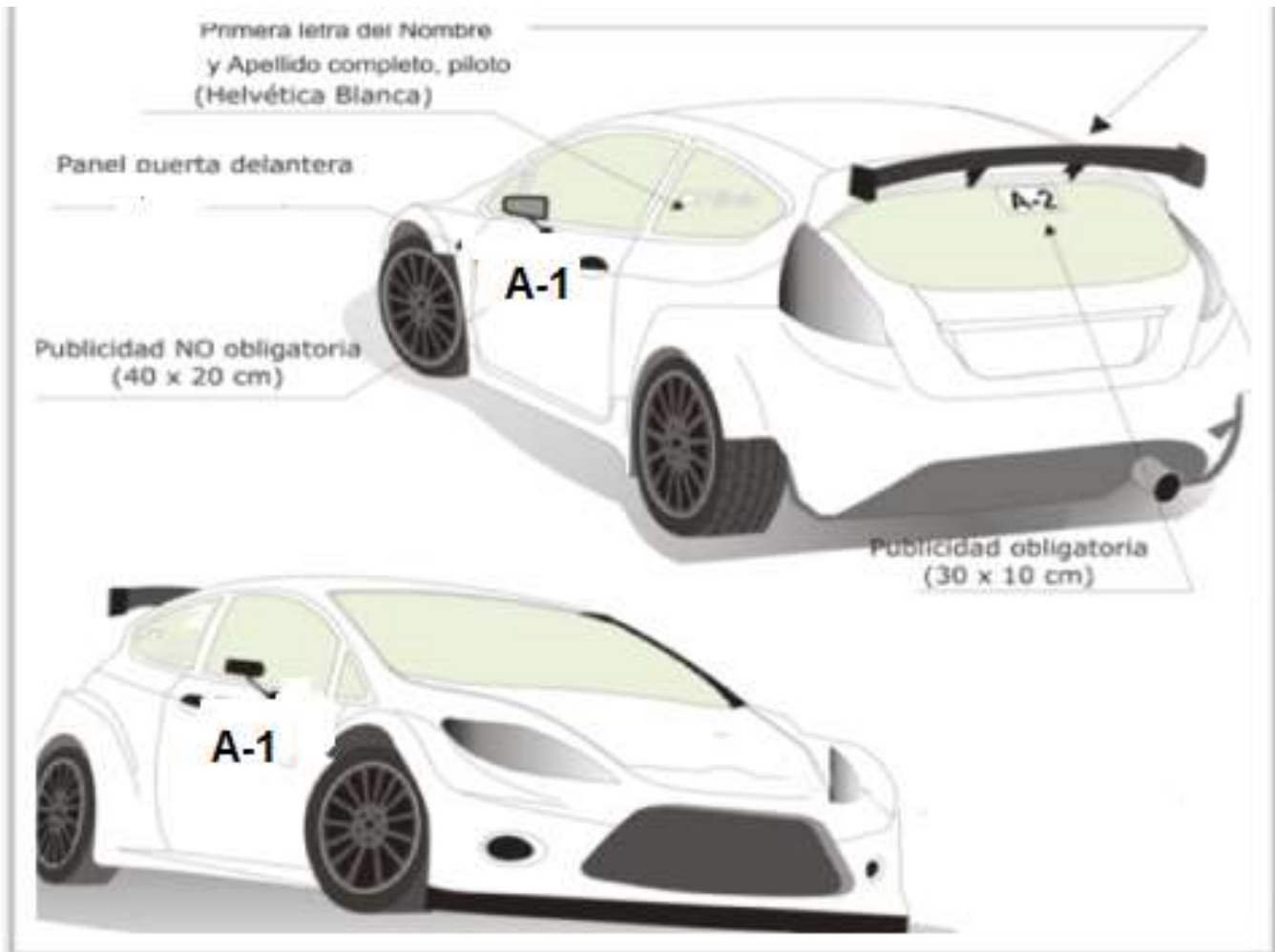
El reparto de trofeos no será acumulable.

La entrega de trofeos se celebrará en: **AVENIDA ALTAMAR (CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN JÓVEN, PLAYA DE SAN JUAN)**

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Art.10 PUBLICIDAD.

10.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios escritos a continuación:



A-1

*Se publicarán mediante
complemento.

A-2

*Se publicarán mediante
complemento.

* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

A Publicidad "OBLIGATORIA":

- A-1 Números de competición.
- A-2 Publicidad Obligatoria.

B Publicidad "FACULTATIVA":

La Publicidad contratada por el Organizador es de la Marca: *Se publicarán mediante complemento

10.2. Según lo establecido en las Prescripciones Comunes para todas la Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.

Art.11 PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2020.

Art.12 DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Según lo establecido en el Campeonato Interinsular de Montaña de Tenerife 2020.

12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.
- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se intentara publicar una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.
- El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón la hora de inicio de cada carrera.
- La salida se realizará según lo establecido en el Campeonato de Montaña de la FIASCT.
- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha.
- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás.



- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.
- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

12.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

- Deberá de existir paneles de cuadros a ambos lados de la línea de meta.
- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.
- Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.

DISPOSICIONES GENERALES.

1.- LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

1.1. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS.

1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

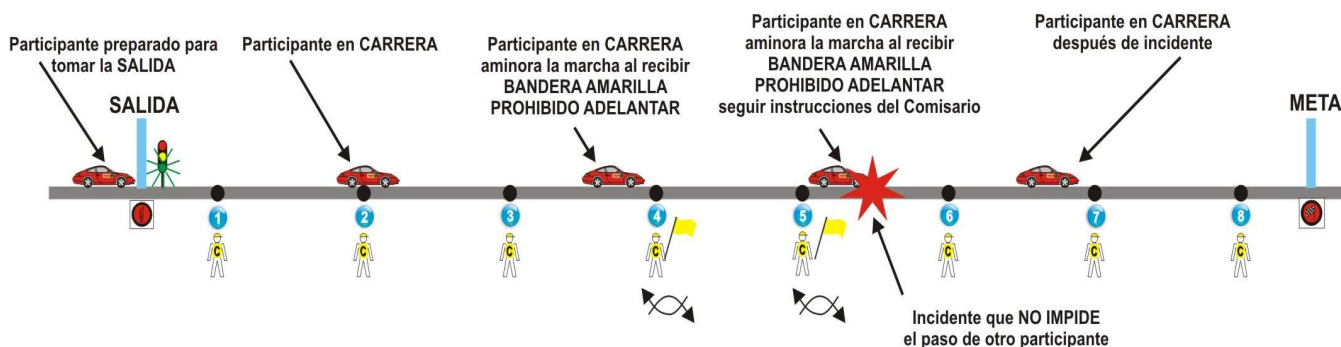
En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

2. BANDERA AMARILLA AGITADA.

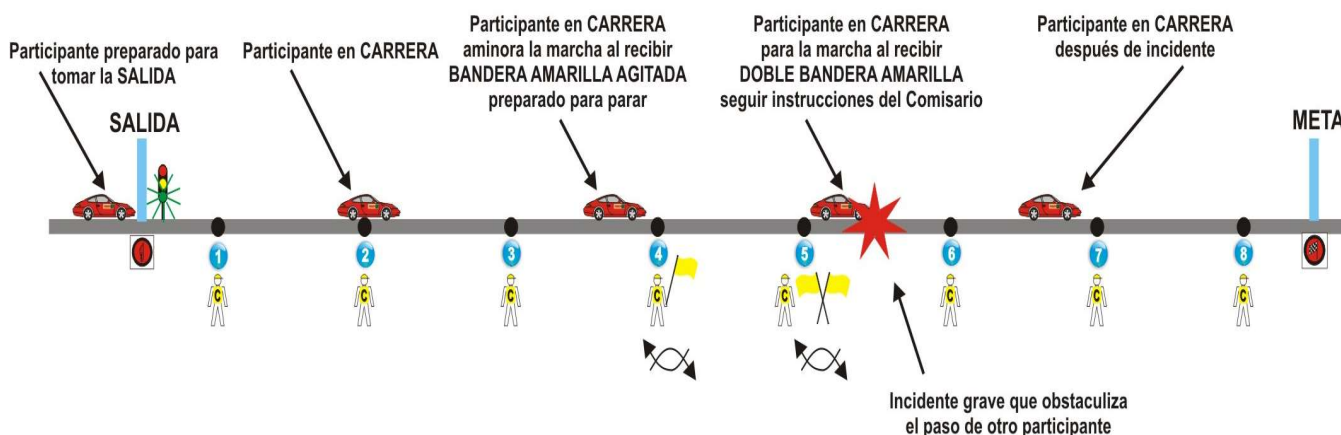
La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el

piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.



3. DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA.

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.



4. BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES.

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

2.- CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL.

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

PALMARÉS

| EDICIÓN | PILOTO | VEHÍCULO | GR | TIEMPO | FECHA |
|---------|---|---|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 1ª | SANTIAGO CONCEPCIÓN ACOSTA (<i>Turismos</i>) LAUREN GARCÍA ESTÉVEZ (<i>Monoplazas</i>) | Porsche 911-997 GT3 BRC Suzuki 05 | GT CM | 3'14''676 3'08''038 | 06/12/2008 |
| 2ª | JUAN LUIS CRUZ CABRERA (<i>Turismos</i>) PEDRO JAVIER AFONSO TRUJILLO (<i>Monoplazas</i>) | Subaru Impreza WRC Speed Car GT-R | A CM | 4'38''128 4'34''431 | 05/12/2009 |
| 3ª | JOSE ANTONIO AZNAR SÁNCHEZ (<i>Turismos</i>) PEDRO ROCA SIQUIER (<i>Monoplazas</i>) JOSÉ ANTONIO AFONSO TRUJILLO (<i>Monoplazas</i>) | Audi A4 Quattro Silver Car S2 Speed Car GT 1000 | A2 CM CM1 | 3'27''580 3'12''738 3'20''677 | 19-21/11/2010 |
| 4ª | JOSE ANTONIO AZNAR SÁNCHEZ (<i>Turismos</i>) JOSÉ ANTONIO AFONSO TRUJILLO (<i>Monoplazas</i>) | Audi A4 Quattro Silver Car S2 | A2 CM | 3'27''206 3'17''874 | 04-05/11/2011 |
| 5ª | ANTONIO GORRÍN HERNÁNDEZ (<i>Turismos</i>) LAUREN GARCÍA ESTÉVEZ (<i>Monoplazas</i>) | Citroën C2 S1600 Speed Car GT-R | 2 CM | 3'30''815 3'11''049 | 26-27/07/2014 |
| 6ª | ENRIQUE CRUZ RAMOS (<i>Turismos</i>) PEDRO JAVIER AFONSO TRUJILLO (<i>Monoplazas</i>) | Porsche 911-977GT3 Silver Car S2 | GT CM | 3'25''638 3'09''814 | 25/07/2015 |
| 7ª | JONATHAN MORALES IZQUIERDO (<i>Monoplazas – Cat I</i>) BENITO MARTIN GONZALEZ (<i>Monoplazas – Cat II</i>) ENRIQUE CRUZ RAMOS (<i>Turismos – Cat III</i>) | Silver Car S2 BRC EV05 Porsche 911 997 | CM+ CM PROM GTR | 6'13''586 6'28''744 6'35''772 | 28 a 30/10/2016 |
| 8ª | JAVIER VILLA GARCÍA (<i>Monoplazas – Cat I</i>) YONATHAN ALVAREZ ARIAS (<i>Monoplazas – Cat II</i>) JOSE ANTONIO AZNAR SÁNCHEZ (<i>Turismos – Cat III</i>) | BRC B52 BRC B49 Ginetta G55 GT3 | CM+ CM PROM GT-ADN | 6'01''386 6'14''375 6'36''384 | 9-11/06/2017 |
| 9ª | JOSEBA IRAOLA LANZAGORTA (<i>Monoplazas – Cat I</i>) GARIKOITZ AFONSO GONZALEZ (<i>Monoplazas – Cat II</i>) GERARD DE LA CASA UBACH (<i>Turismos – Cat III</i>) | NORMA M20 FC BRC B49 CM2 Subaru Impreza | E2-SC CM PROM E1 | 5'55''459 6'10''189 6'29''215 | 8-10/06/2018 |
| 10ª | JAVIER VILLA GARCÍA (<i>Monoplazas – Cat I</i>) JAVIER AFONSO GONZÁLEZ (<i>Monoplazas – Cat II</i>) LUIS FELIPE MONZÓN ARTILES (<i>Turismos – Cat III</i>) | BRC B53 Silver Car S3 Audi R8 LMS | E2-SC CM PROM GT3 | 5'44''912 6'03''753 6'20''632 | 7-9/06/2019 |


Firmado:

